



DECRETO DE **16 DIC. 2019** DE 2019 DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS POR EL QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DIRECTA DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE SAN PANCRACIO, 1, LOCAL 2, DE MADRID.

De conformidad con la memoria justificativa de la Dirección General de Gestión del Patrimonio de fecha 29 de octubre de 2019, y según lo dispuesto en los artículos 115 y 116.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 6.1 c) del Acuerdo de 27 de junio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos' (BOCM, de 17 de julio de 2019).

DISPONGO

Aprobar la adquisición directa del inmueble local n.º 2, situado en la calle San Pancraccio, 1, propiedad de [REDACTED], con DN [REDACTED] y [REDACTED] con DN [REDACTED] dada la especial idoneidad del inmueble para el cumplimiento de los fines que se pretenden satisfacer, por un importe total de 130.000 euros (exento de IVA).

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

[REDACTED]

Paloma García Romero